

EL DEFENSOR DE CORDOBA

GONDOMAR 7. BAJO

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

TELÉFONO. 79

Año V

Lunes 2 de Marzo de 1903

Núm. 1.026

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES

CANDIDATURA

— DEL —

PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR

DISTRITO DE CORDOBA

Sr. D. Antonio Ortega Benitez.

Sr. D. Enrique Fuentes Breña.

DISTRITO DE CABRA

Sr. D. José Valverde de la Peña.

Sr. don Rafael Alcalá Buelga.

Sr. D. Francisco Merino Cuevas.

DISTRITO DE MONTILLA

Sr. D. Juan Mariano Al-gaba.

Sr. D. Pascual L. de Guara.

Sr. D. Juan Fuentes López de Tejada.

DISTRITO DE MONTORO

Sr. D. Florentino Sotomayor.

Sr. D. Mariano Fernández de Mesa.

Sr. D. Sebastián Criado.

NOTAS POLITICAS

Leemos en *La Epoca*:

"Ya que la Junta Central del Censo está en funciones, parecemos ocasión propicia para que su digno presidente llamase la atención de aquella acerca de los atropellos que realizan en Aguilar, Montilla y Castro del Río los alcaldes liberales que secundan las órdenes del señor marqués de la Vega de Armijo.

Allí se emplea la fuerza para hacer presión sobre los industriales y ganaderos; se impone a éstos multas, si son conservadores, con cualquier pretexto; se dejan abandonadas las propiedades de los adversarios del señor marqués; se amenaza a los artesanos y jornaleros que pagan contribución con recargarles éstas si no votan a aquél, y hasta se niegan los alcaldes a firmar las recetas de los pobres si no se comprometen a dar su voto al ilustré procer.

Como el Gobierno, para que no se le tache de faltar a la sinceridad electoral, no destituye a esos alcaldes que de tal manera abusan de la protección del señor marqués de la Vega de Armijo, convendría que la Junta Central del Censo tomara cartas en el asunto, y nadie con

más autoridad para proponerlo que el presidente de ese organismo, que debe encarnar el espíritu de aquella.

Sería un excelente ejemplo, digno de los mayores aplausos."

ELECCIONES PROVINCIALES

Alcaldía constitucional de Córdoba

Señalado por circular del Gobierno civil de esta provincia, fecha 14 del que rige, el domingo 8 de Marzo próximo para la elección de cuatro diputados provinciales por este distrito, la Municipalidad de mi presidencia, cumpliendo lo dispuesto por el art. 36 del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890, ha designado los siguientes locales donde han de constituirse los colegios.

DISTRITO PRIMERO

Sección primera.—Se establece el Colegio en la escuela de niños, calle de Carniceros núm. 17.

Comprende las calles Alfayatas, Alhóndiga, Badajillas, Bataneros, Cabezas, Caldereros, Cardenal González, Castillo, Cristo, Gerónimo Paez, Magisterio, Marqués de San José, Marqués del Villar, Mascarones, Osio, Portillo, San Eulogio, Santa Cruz, Séneca y Zapatería Vieja.

Sección segunda.—El colegio se sitúa en la Escuela de párvulos, calle del Obispo Herrero, núm. 22.

La constituyen las calles de Abades, Avérrós, Almanzar, Angeles, Benavente, Buen Pastor, Bulas, Cardenal Salazar, Carniceros, Céspedes, Comedias, Duanes, Encarnación, Horco de Porras, José Rey, Judería, Manriques, Medina Corella, Obispo Herrero, Pedregosa, Romero, Santa Ana, Santa Catalina, Tomás Conde y Torrijos.

DISTRITO SEGUNDO

Sección primera.—El Colegio se sitúa en la Escuela de niños, calle de San Basilio núm. 4.

La componen las calles de Albucahis, Campo Santo de los Mártires, Cárcel, Cuartas, Ecomedio, Martín de Roa, Postera, Puerta de Sevilla, San Bartolomé y San Basilio; más las huertas Alcubilla, Cabrera, Espartera, Marimón, Ríos y Valladares; Cortijo del Alcáide, Fontanar del Caño, Narrajal de Almagro, Corralón del Rey, Tejar de Vista alegre, Caseta de Consumos y Cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Sección segunda.—El Colegio se sitúa en la Escuela de niñas Bajada del Puente, núm. 5.

Comprende las calles Acera de Granada, Acera Pintada, Attilio, Arceife, Baada del Puente, Egido, Espaldas de Santo Cristo, Fernández de Córdoba, Horno, Iglesia, Jesús, Gitanos, Lustre, Mantillo, Martín López, Rastro, Rinconada, San Julián, Santo Cristo, Tejares, y Ventorrillo; más las huertas Castreña, Enmedio, Escudo, Nueva, Santa Catalina y Viñuela; cortijos de Aguardillo y la Carnicera; molinos de la Puente Vieja y San José; olivar de García Loyera; casa de Postas; ventorrillos de Gumiel y de la Puente vieja; estación y colonia de Torres-Cabrera; estaciones de Fernán-Núñez y Valchillón, y casetas de la vía de Málaga.

DISTRITO TERCERO

Sección primera.—El Colegio se establece en la Escuela de adultos, calle de los Leones núm. 16.

La constituyen las calles de Angel de Torres, Argote, Barroso, Cuarto, Fernández Ruano, Gondomar, Horco de San Juan, Horco de la Trinidad,

Leiva Aguilar, Leones, Leopoldo de Austria, Lope de Hoces, Madata, Maimónies, Montemayor, Pineda, Puerta de Almodóvar, Rodríguez Sánchez, San Felipe (plaza), San Juan, Sánchez Fera, Saravias, Siete Rincones, Tesoro, Trinidad, Valdés Leal, Valladares y Campo de la Victoria; más la huerta del Rey.

Sección segunda.—El Colegio se sitúa en la Escuela Normal de Maestros, calle de San Felipe núm. 5.

La componen las calles Alegrías, Alonso de Burgos, Angel, Antonio Grilo, Cementerio de San Nicolás, Concepción, Conde del Robledo, Duque de Fernán-Núñez, Escudo, José Zorrilla, Góngora, Gran Capitán, Heredia, Morería, Olmillo, Pérez de Castro, San Felipe, Torre de San Hipólito, Torre de San Nicolás y Uceda, más las huertas Cardosa, Cebolera, Caradilla, Cipreses, Figueroa, Galarza, Gitana, Grande, Izuajar, Marquesa, Naranjuelos, Palma, Quintana, Sordillo, Torre-olla y Trinidad; las haciendas de la Albaida, Buena, Caño de Escaravita, Encinaejo de los Victorios, Gorgoja, Higuera gorda, Majaveque, Santa Ana y San José; los cortijos del Algibejo, Ranito, Lubián, Maucos, Ochavillo, Quintos y Turruñuelos; fontanar del Poyo; las estaciones de B. Ibez, Málaga y Sevilla; ventorrillo de San José, Nueva para fábrica de jabón, la Almadra, almacén de harinas, jardín Camila, barrio de las Margaritas y la haza Carna fambre.

Sección segunda.—El Colegio se establece en las Escuelas Pías.

Comprende las calles Alfonso XIII, Ambrosio de Morales, Angel de Saavedra, Azonaicas, Cánovas, Capuchinas, Claudio Marcelo, Compañía, Conde de Cárdenas, Diego León, Duque de Hohenhausen, Fernando Colón, García Loyera, Jesús María, Juan de Meza, Librería, Maese Luis, Manuel María Cristina, Marmol de B.ñuelos, Marqués de Boil, Muada, Pedro Muñoz, Pedro Rey, Peramato, Pempeyos, Reajo, San Alvaro, San Fernando (desde el Pilar a la Caseta de Luján), Santa Victoria, Tusidores, Victoriano Rivera y Yelo.

DISTRITO CUARTO

Sección primera.—El Colegio se sitúa en la Escuela de niños, calle del Cister, núm. 3.

La constituyen las calles Arca del Agua, Cabrera, Caño, Capuchinos, Cardenal Toledo, Carrillos, Cementerio de San Miguel, Cister, Cuatro Esquinas, Chirinos, Doblas, Domingo Muñoz, Espejo, Fitero, Miraflores, Osario, Prior, Puerta del Rincón, Ramírez de las Casas D. za, Ramírez de Arellano, San Miguel, San Zoilo, Torres Cabrera y Vaca de Alfaro.

Sección segunda.—El Colegio se sitúa en el Salón bajo de sesiones de la Excm. Diputación provincial.

Comprende las calles de Alcántara, Almagra, Cañas, Carlos Rubio, Cedaceros, Corredera, Cruz, Doña Engracia Espartera, Especieros, Gutiérrez de los Ríos, Herradores, Huerto de San Pablo, Juramento, Luján, Oliveros, Pedro López, Rosa, Tambor, Toril y Tornillo.

Sección tercera.—El Colegio se sitúa en la Escuela de niños, calle Alfonso XII, núm. 23.

La constituyen las calles Agcayos, Armas, Candelaria, Don Rodrigo, Emilio Castelar, Encarnación Agustina, Mucho Trigo, Paja, Palma, Poyo, Regina, Romero Barros, San Eloy, Soldado, San Pedro, Valderrama, y Vizconde.

DISTRITO QUINTO

Sección primera.—El Colegio se es-

tablece en la Escuela de niños, calle Romero Barros, núm. 7.

Comprende las calles de Badanas, Cañaveral, Consolación, Grajea, Luciano, Nacimiento, Noques, Patio de San Francisco, Potro, Ribera, San Fernando (desde el Pilar a la Cruz del Rastro), San Francisco y San Nicolás.

Sección segunda.—El Colegio se sitúa en la Escuela de niñas, calle Alfonso XII, núm. 104.

La constituyen las calles Barrionuevo, Frias, Gavia, Ravé, San Bartolomé y Siete Rayuelas.

Sección tercera.—El Colegio se sitúa en la Escuela de Artes industriales, calle de Agustín Moreno.

Comprende las calles de Agustín Moreno, Claustro, Cruz Verde, Luis Díaz, Mártires, Tinte, Travesía de Barriouuevo y Viento; más las huertas de Aguayo, Arenal, Atarazanas, Ballesteros, Calahorrero, Cañaveral, Capilla, Carmen, Carradilla, Colesilla, Colmillo, Fuensanta, Gayilán, Golondrina, Humilladero, Leal, Milano, Moreral, Mozos, Palomar, Pantoja, Pantojuela, Paparratas, Rojas, San Agustín, San Antón, San Juan de Dios, San Sebastián, Socilla, Vado y Vieja; las haciendas de las Quemadas y Quemadillas; las Viñuelas de Pariza y San Rafael; la Chozza del Cojo, caserío de San Antón, Cuesta de la Pólvora, Santa Cándida, los tejares del Carmen y Lope García y el cementerio de San Rafael.

Sección cuarta.—El Colegio se sitúa en el Asilo de Mendocidad,

La componen las calles Cañamo, Carreras de la Fuensanta, Campo de Madre de Dios y de San Antón; más las huertas de Armenta y Villa María; las haciendas de Armenta, Campiñuela alta y baja, Cercado de Ribera, Galapagar, Montonillo, Pendolillas, Porrietas, Román Pérez, Tierra y Valdeleches; los cortijos de Chancillarejo y Pay Jiménez, Estación de Alcolea, casetas de la vía férrea y la colonia de Santa Isabel.

DISTRITO SEXTO

Sección primera.—El Colegio se establece en la Escuela de niños, calle Alfonso XII, núm. 104.

Comprende las calles Alfonso XII, Aucha, Cementerio y plaza de la Magdalena, Arenillas, Arroyo de San Lorenzo, Borja Pavón, Crucifijo, Duque de la Victoria, Muñices, Paralela, Pedro Verdugo, Rastrea, Santa Inés y Tomillar.

Sección segunda.—El Colegio se sitúa en la Escuela de niños, calle de Barberos, número 14.

Comprende las calles Abéjar, Arroyo de San Andrés, Barberos, Buen Suceso, Cidros, Diego Méndez, Fernán Pérez de la Oliva, Francisco del Rosal, Isaac Peral, Isabel II, Manchado, Orive, Pedro Fernández, Realejo y Tazas.

Sección tercera.—El Colegio se sitúa en la Casa Consistorial.

La constituyen las calles Alamos, Alfayos, Ayuntamiento, Batas, Conde de Areales, Hinojo, Imágenes, Juan Rufó, Jurado Aguilar, Muñoz Capilla, Obispo Alguacil, Parras, Rejas de Don Gómez, Salvador, San Andrés, San Pablo, Santa Marta, Torre, Villalones y Zamorano.

DISTRITO SEPTIMO

Sección primera.—El colegio se establece en la Escuela de la calle del Pozanco.

Comprende las calles Arroyo de San Rafael, Beatilla, Dormitorio, Empeadrada, Fernando Lara, Huerto de San Agustín, Humosa, Jesús Nazareno, Mariano Amaya, Montoro, Ocaña, Pozanco, San Agustín y San Rafael.

Sección segunda.—El Colegio se sitúa en la Escuela de niñas, calle del Custodio, número 4.

Comprende las calles del Agua, Anquada, Buénos vinos, Caballos, Custodio, Escañuela, Hornillo; Guzmanas, Queso, Rivas, Rosalés, Ruano, San Juan de Letrán, San Juan y Palomares, Santa María de Gracia, Simancas y Trueque.

Sección tercera.—El Colegio se sitúa en la casa número 168, calle Mayor de San Lorenzo.

Comprende las calles Alvar Rodríguez, Corazón de María, Cristó, Frailes, Juan Palo, Mayor de San Lorenzo, Montañas, Portería de Santa María de Gracia, Roelas, San Lorenzo y Velascos; más las huertas Concepción, Frías, Fuensantilla, Palma, Pileto, Santa María, San Rafael y Sardinera; las haciendas Alvarizas, Casitas Blancas, Frailes, Fuentes, Miraflores, Mijanillo, Rabanales, Salado, San Cebrián, Valenzola, Valenzolita y Velascos; los cortijos de Maimón y Miraflores; caetas de peones camineros y de la vía férrea de Balme y de Madrid; molinos de los Ciegos y del Marrubial; ventorrillos de las Alvarizas y de Peirocho y el Hospital militar.

DISTRITO OCTAVO

Sección primera.—El colegio se establece en el Hospital de Cónicos.

La constituyen las calles de Acituno, Cárcamo, Colodro, Grefón, Guindo, Horco del Veinticuatro, Juan Tocino, Mellados, Muro de la Misericordia, Ollerías, Palomares, Pastora, Rinconada de San Antonio y Vera.

Sección segunda.—El Colegio se sitúa en la Escuela de niñas, calle de Muñoz Capilla, número 4.

Comprende las calles Adarve, Cementerio de Santa Marina, Conde de Priego, Chaparrio, Don Gómez, Isabel Losa, Marroquies, Mayor de Santa Marina, Morales, Pileto, Santa Isabel y Zarcos; más los lagares del Algibe, Aguardentera, Caballera, Cruz, Cuevas, Desierto, Fuentes, Hornillo, Inigo, Jesús, Melgarejo, Negrete, Pardo, Puerto, Rosal, Torredoria, San Lorenzo, San Pablo, Saldado, Valhondillos y Zaldúa; la colonia Pilar, Desierto de Nuestra Señora de Balén y la aldea pedánea de Santa María de Trassiera.

Sección tercera.—El Colegio se sitúa en la Casa Socorro-Hospicio.

Comprende las calles Carreras de la Estación y de Colón, Fera, Haza, Molina Sánchez, Molinos, Moreno, Pretorio y Tranco; más las huertas de los Arcos, Carmen, Cinco Poyo, Chica, Don Marcos, Duende, Galarza, Heredia, Hierro, Hornillo, Mana, Morales, Narrajo, Nueva, Paños, Paraíso, Perea, Quitapesares, Reina, Ruzafa, Saldada, San Antonio, San Cayetano, Sauto Domingo, Santa María, Santa Elisa, San Rafael, Unidas, Vista alegre y Vista hermosa; las haciendas de los Ballesteros, Brillante, Caño de Bazán, Casillas del Carnicero, del Aire, San Lázaro, San Rafael, Caserío de San Pablo, Gallaga, Jardinito, Mirabuenos, Maestrescuola, Murillo, Nuestra Señora de la Paz, Orive, Palomera, Patriarca, Raza-filla, San José, Tablero bajo y Trinidad; los ventorrillos Esperanza, Estación, Ascensión, Piñoneros, San Alvarro y Villares, Venta Eritañes; los molinos de Rivas y de Sansueña, Almona y Corralón de Cabrera, Chozza de Carrasco, Chimeneones, Fábrica de jabón, Tejar de Baltasar, la Iberia, Estación de Madrid, casetas de la vía férrea y casetas de peones camineros.

Sección cuarta.—El Colegio se sitúa en la casa número 30, calle de los Moriscos.

Comprende las calles Costanillas, Languilla, Moriscos, Tafares y Valencia. Lo que se publica para conocimiento de los electores, advirtiéndoles que las operaciones darán principio a las ocho

Intolerable

Varias personas que consideran esta capital como terreno conquistado abusan de tal modo que su conducta mere-

Quejense las personas pacíficas de aquel barrio del abuso escandaloso que significa recorrer a las óndes de la mañana aquel distrito reses vacunas, que más de una vez demuestran sus instintos y dan corridas gratuitas con su acompañamiento de carreras y sustos.

Los dueños de esos ganados deberían comportarse de otro modo para que esto no sucediese y no harían otra cosa sino obrar como corresponde.

Concierto

Dice un colega: El domingo, día ocho del próximo Marzo, tendrá lugar el concierto anunciado con antelación, y que ha de celebrarse en el Gran Teatro la Sociedad Filarmónica "Eduardo Lucena."

Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy al dueño de una taberna de la calle Concepción que anoche a altas horas consintió escándalo en la misma tocando la guitarra y cantando; a un vecino de la calle Escala que promovió escándalo insultando a otros y a una vecina de la calle San Basilio que puso como digan dueñas a una vecina.

La junta del censo

Ayer a las ocho de la mañana se reunió la junta provincial del censo para la elección de interventores de mesas para las elecciones provinciales que se verificarán el próximo domingo.

A las once de la noche terminó la sesión en la que no hubo incidentes dignos de mencionarse.

Todos los candidatos designaron sus interventores salvo, el Sr. Jiménez Castellano, que se dice ha renunciado a luchar por Montilla.

Atropello

Un caballista que llevaba a la carrera la caballería que montaba arrolló ayer a un niño en el paseo del Gran Capitán.

El gineco ha sido denunciado por la guardia municipal y el niño curado en la casa de socorro.

Carrozas

Ayer llamó la atención en el paseo de la Victoria una canastilla de flores primorosa, reveladora de muchísimo gusto.

Iban en ella los hijos de D. Rafael López vestidos de corto.

Se le prodigaron elogios múltiples. Hubo algunas otras carrozas de menor importancia.

Cédulas personales

Con el fin de evitar la facilidad con que suelen hacerse de cédulas personales aquellos que no teniendo las necesarias en casos urgentes, el ministro de Hacienda ha dictado la siguiente Real orden:

1.º Que no se expidan cédulas personales en concepto de transeúntes sino que los interesados acrediten su personalidad y domicilio legal por medio de un volante del alcalde respectivo, ó presenten la cédula del año anterior debidamente requisitada por dicho funcionario, con la nota en que se haga constar la traslación de vecindad con arreglo a lo prevenido en la vigente ley Municipal de 2 de Octubre de 1877.

2.º Que las oficinas del ramo de Hacienda exijan con todo rigor la devolución de las cédulas sobrantes, cuya expedición no resulte debidamente justificada, pasando, en su caso, el tanto de culpa a los tribunales de justicia.

Las Escuelas públicas

Por real orden del ministerio de Instrucción pública, inserta en la Gaceta de anteayer, se dispone:

1.º Que los inspectores de primera enseñanza remitan, dentro del plazo de diez días, una relación del número de Escuelas que se hallen vacantes, así como también de las que estén provistas interinamente en cada provincia.

so, haciendo el resumen nuestro querido jefe local D. Rafael Vega y Comas y pronunciando con este motivo un elocuente discurso.

Invitados por el digno presidente del círculo «Recreativo» D. Amadeo García, pasaron a visitar dicho círculo, donde fueron nuevamente obsequiados y donde se repitieron los brindis con el mayor entusiasmo y nuestro querido amigo D. Guillermo J. de Murga hizo una felicitación a nuestro Alcalde muy expresiva, la cual fué contestada con un apólogo, que fué muy celebrado por la distinguida concurrencia.

27 II-903.

DE POZOBLANCO

Solemne Misión

Según estaba anunciado previamente, en la tarde de ayer llegó a esta población el R. P. Fray Ambrosio de Valencia, franciscano capuchino, acompañado de otros dos religiosos de la misma orden, que vienen a este importante pueblo con el fin de llevar a cabo una laudable y santa Misión.

Las altas virtudes de que está adornado tan esclarecido Padre, la justa fama que goza de escritor castizo y correcto por sus obras piosas publicadas y su elocuentísima palabra, contribuyeron sin duda, a que el pueblo de Pozoblanco se desbordara en entusiasmo y les tributara en la referida tarde de ayer una grandiosa recepción digna de un pueblo culto y eminentemente católico, y como correspondía a tan insignes huéspedes.

A las cuatro y media de la tarde y en el sitio donde desembocan las calles Iglesia, San Gregorio Alta y San Gregorio Bajo, que es el punto donde toca la carretera que desde Alcazarcejos conduce a esta villa, se encontraba todo el clero de la localidad acompañado del Ayuntamiento, presidido por su digno Alcalde D. Angel Moreno Rubio y Juzgado de Instrucción. A todo lo largo de la mencionada calle de Iglesia se hallaban extendidas lateralmente las archicofradías de Hijas de María, Co-razón de Jesús, representantes de otras varias asociaciones católicas y alumnos de todas las Escuelas públicas de primera enseñanza de ambos sexos, con sus respectivos profesores a la cabeza.

Pocos momentos después anunciaba la multitud con continuado vocerío, que los Misioneros llegaban y seguidamente y entre el polvo de la carretera se destacaba la arrogante y majestuosa figura del ilustre y sabio Padre Valencina, seguido de los otros dos religiosos. Entonces la banda de música municipal lanzó sus acordes al espacio, mientras el Sr. Valencina abrazaba emocionado a nuestro celoso Ayo-preste y saludaba aquel y sus compañeros a las autoridades y a muchos amigos y admiradores que aquí tiene el primero.

Enseguida de entre la muchedumbre salió un «vivan las Ordenes Religiosas!», que fué contestado por gran número de circunstancias.

A continuación toda la comitiva se dirigió por la ya nombrada calle Iglesia a la parroquia de Santa Catalina y una vez en ella uno de los religiosos subió a la cátedra del Espíritu Santo y dió lectura a una Pastoral del excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, en la que se consignaban las gracias que se conceden en la presente Misión.

Después ocupó expresada cátedra el Padre Valencina y en primer lugar y con su habitual y avasalladora elocuencia dió un voto de gracias al clero, autoridades y pueblo en general, por extraordinario recibimiento que se les había dispensado. A continuación excitó a los fieles é hizo un llamamiento para que todos concurrieran a los ejercicios piadosos que han de verificarse con el fin de percibir los benéficos influjos de la gracia.

Damos la bienvenida al eminente y virtuoso Padre Valencina, así como a sus compañeros, no dudando que la presente Misión, producirá abundantes frutos espirituales para bien de esta población.

1-III-903.

El Corresponsal.

le besa, mientras airoso —¡te adoro!— exclama al marchar.

Durante el día le estrecha con cariñoso embeleso, y al ramo es su primer beso del siguiente amanecer. Sus violáceos matices empañan los labios rojos de la niña más sus ojos brillan con dulce placer.

En en sueños prodigiosos lo inocente se extasia, y al ramillete confía las dulzuras de su amor; —Eterno, cual tus perfumes será este— repite en calma— pues ha sido de mi alma la primera y casta flor!

Densas nieblas invernales por el cielo madrileño tiéndense, el balcón risueño sin flores, tristeza dá. A través de tus cristales percíbese luz incierta que, alumbrando de una muerte el eterno sueño está.

Junto al feretro, en desorden su cabellera esplendente, cual bella estatua yacente que simboliza el dolor la joven enamorada besa, con loco extravío, el rostro pálido y frío de la madre de su amor.

Se alza febril y enlazando mustio ramo a una diadema ofiñesela y con suprema amargura exclama así: —¡Madre, llévate el recuerdo del ingrato a quien he amado; tú has muerto y él me ha olvidado ¿Quién tendrá piedad de mí? María del Pilar Sarrablo. Marzo, 903.

Crónica Provincial

DE ESPEJO

Un acto

Al tener noticias nuestro querido amigo el candidato provincial D. Pascual L. de Guevara de las diferentes manifestaciones de adhesión que se vienen verificando en ésta en favor de la candidatura conservadora, se creyó en el deber de manifestar personalmente a sus paisanos el profundo agradecimiento que sentía por tan simpáticas demostraciones.

Ya por este motivo y, accediendo gustoso a las reiteradas instancias de los amigos, que estaban deseosos de oír su elocuente palabra, se improvisó una reunión, donde se congregaron más de mil personas, las cuales no cesaron de aplaudir el elocuentísimo discurso que pronunció nuestro futuro diputado, habiendo sido acogida con señaladas muestras de asentimiento la manifestación de que en manera alguna admitiría el voto hacia su personalidad, si éste no comprendía en absoluto la candidatura conservadora.

Invitado por los numerosos amigos que le acompañaban pasó al círculo de «Unión Espejeña», en cuyo salón principal se hallaban reunidos la mayoría de sus socios, deseosos de saludar a su distinguido paisano, el cual se hallaba visiblemente emocionado por las constantes manifestaciones de afecto de que era objeto.

En esta actitud se vió precisado a brindar, haciéndole en forma brillante por su pueblo, por la paz y por su entrañable amigo y distinguido compañero ausente D. Amador Barón.

El brindis fué acogido con las mayores muestras de entusiasmo por la numerosa concurrencia, y acto seguido se levantó a brindar D. Pablo de Gracia, que con palabra fácil y levantado espíritu, abogó por la unión de los elementos allí congregados y por la desaparición de toda diferencia que los pueda desunir.

A éstos siguieron otros muy sentidos y elocuentes de D. Luis López Vega, D. Luis Vega y Otero, D. Antonio Pérez Madrona, D. Máximo F. Reino-

Del oficio

MOVIMIENTO PERIODISTICO

Nuestro apreciable colega «El Español», anuncia a sus lectores en su número del sábado que suspende por ahora su publicación. Sentimos la desaparición del colega y deseamos su pronta reaparición.

Ayer se publicó el primer número del «Heraldo de Córdoba», bisemanario canalejista.

Agradecemos el cortés saludo que a la prensa dirige y dejamos establecido el cambio.

Hemos recibido el primer número del semanario de Montilla «El Aviso», periódico independiente que dirige nuestro querido amigo y correspondiente D. Antonio Blancos Cordero. Deseámosle larga y próspera vida.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las tres de la tarde dió comienzo la sesión de hoy, presidida por el alcalde señor Pineda de las Infantás y aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Encargar a don Antonio Padillo la confección de treinta y siete uniformes con destino a la guardia municipal.

Trasladar provisionalmente a la plaza del Buen Suceso la fuente pública que existe en el Realejo, esquina a la calle de Muñices.

Autorizar al centro técnico para reedificar la casa número 86 de la calle Realejo.

Aprobar la nueva alineación de la calle Almanzor en vista de no haberse representado reclamación alguna.

Aprobar una moción de varios concejales, proponiendo que se estudie el proyecto sobre apertura de calles que comunican el barrio de Tras Castillo con el Gran Capitán y Tejares.

Aprobar el presupuesto relativo a la formación de un jardín en el Campo Santo de los Mártires y las cuentas favorablemente censuradas por la comisión de Hacienda.

Dar un voto de gracias al Cabildo Catedral, por haber cedido el agua necesaria para el jardín del Campo Santo de los Mártires.

El ramo de violetas

Del sol los primeros rayos caen sobre las macetas de lirios y violetas que adornan alto balcón; y los céfiros suaves la espléndida cabellera de la hermosa jardinera besan, con delectación.

De vez en cuando, sus ojos rasgados y soñadores vénse anhelos ó temores fugitivos, retratar; y acariciando las plantas con sonrisa complaciente, empaña su linda frente una nube de pesar.

—¡Cuanto tarda!— al fin murmura con acento doloroso, y al par ruido cadencioso de pisada varonil suena en la acera; la niña se alza riante y dichosa y saluda ruborosa al paseante gentil.

De las pupilas de fuego del joven, rayo de amores parten, hiriendo entre flores a la dueña del balcón y en poético lenguaje de sonrisas y miradas, llegan a su alma oleadas de una primera pasión.

Impregnado del aliento del joven, tras las macetas un ramo de violetas viene sus pies a rozar; otro ramo y un suspiro ella envía, y él dichoso

y continuarán hasta las cuatro de la tarde, cuyo acto habrá de verificarse entregando cada elector al Presidente una papeleta blanca, doblada, en la cual estarán escritos ó impresos los nombres de tres individuos a quienes designe para enunciar cargo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890 citado.

El escrutinio tendrá efecto en estas Casas Consistoriales el jueves 12 del propio mes, a las diez de su mañana, en la forma que determina la Ley.

Córdoba 27 de Febrero de 1903.— Antonio Pineda.

El domingo de Piñata

EN EL PASEO

Animación, mujeres hermosas, máscaras de todas clases, coches en abundancia, gritos inarmónicos, carcajadas alegres... esto era ayer tarde la Victoria.

Se despedía el Carnaval y cobrando en su agonía nuevos bríos mostrábase espléndido, subyugaba.

No abundaban las serpentinas, pero en cambio derrochábanse flores no tan lindas ni tan fragantes como los rostros de nuestras paisanas encantadoras.

Ya bien entrada la noche terminaba la fiesta y tras un corto paréntesis necesario para el cambio de trajes, el público invadió los cafés y

EL TEATRO

«El estigma», fueron muy pocas las personas que pudieron escucharle. Repleto de espectadores nuestro principal coliseo, notábase en él un rum-rum desagradable, que impedía prestar atención a los actores.

Se adivinaba, pero no se oía.

EN EL CÍRCULO

La nota más agradable, la mejor, la más culta, dióla como siempre el círculo de la Amistad.

Los salones amplios, magníficos, deslumbrantes, resultaban estrechos para contener tanta y tanta mujer, resultaban pálidos a la vista de tanta y tanta hermosa, que ofrecía un cielo en sus miradas y en su voz infinitas melodías.

Hablar del placer gustado, hablar de las hermosas aunque sólo fuese breves palabras elogiando a cada una, harían interminable esta crónica hecha a vuela pluma cuando aún dan vueltas en torno del cerebro imágenes múltiples de mujeres seductoras.

El gusto en los disfraces, el lujo desplegado, la alegría reinante hasta el amanecer, necesitarían párrafos interminables en cuya descripción hallaría deleite la pluma.

A tener tiempo y espacio en el periódico nuestras impresiones serían extensas, muy extensas, pero a nosotros nos parecerían cortas, tan cortas como la noche pasada en el baile.

EN LA AUDIENCIA

Cerca de las once terminó la causa de, que dimos cuenta en nuestros números del viernes y sábado, y el Tribunal de Derecho de la sección segunda leyó la sentencia recaída, condenando a Vicente Galeote a la pena de 19 años, 1 mes y 11 días de reclusión temporal y 2.500 pesetas de indemnización a la familia del interfecto; a Francisco y a Manuel Galeote a 6 años y 1 día de prisión mayor y multa de 250 pesetas cada uno de estos dos, accesorias y costas a los tres, y absolviendo a Antonio.

Señalamiento

Mañana, ante la sección primera y con intervención del jurado, se celebrará la vista de la causa instruida en el juzgado de Castro del Rio, por el delito de violación, contra Enrique Castro Reyes.

Los señores Jiménez Illescas y Toro Loreto, tienen a su cargo respectivamente, la defensa y la representación.

2.º Que los inspectores provinciales eleven a la Subsecretaría de este ministerio la Memoria anual, prevenida por diversas disposiciones, en el mes de Diciembre de cada año, haciendo constar en ella el resumen de vista y las reformas que a su juicio deberían dictarse para atender a las múltiples necesidades de la enseñanza en las Escuelas de la provincia respectiva.

Taurina

El matador de toros Antonio de Dios Conejito, tiene contratadas para la temporada próxima las siguientes corridas cuatro en Barcelona, la primera el domingo de Pasqua de Resurrección; otras cuatro en la plaza de Madrid; dos, en los días de feria, en Córdoba; una en Vinaroz; el día del Corpus, en Toledo; una en Alicante; otra en Palma de Mallorca; dos, en Nimes; dos, en San Sebastian; dos, Tolouse; dos, en Mont de Marsan; cuatro en Pamplona, y otras pendientes de firmar los contratos.

De higiene

Se han dado órdenes al inspector de higiene de esta ciudad, para que cumpliendo el R. D. de 31 de Enero último, sobre la trata de blancas, les sea prohibida la entrada en las casas de leucocinio, a todas las mujeres que no tengan cumplidos los veinte y tres años.

Lo mismo se les ha participado a las amas de las citadas casas.

Aclaración

Nos ruega la empresa propietaria de *El Porvenir* hagamos constar que carece de todo fundamento la noticia publicada por la Bandera Española sobre la Dirección de dicho periódico, pues hasta ahora sus fundadores no se han ocupado de organizar la Redacción.

Candidato

Por el distrito de Cabra se presenta para las elecciones de diputados provinciales y con el carácter de independiente D. José Sánchez.

Proposición

En la sesión de hoy el Sr. Lopez Amigo ha pedido que el Ayuntamiento se ocupe de un modo preferente de coadyuvar a las obras del pantano de Guadalmellato que es de vital interés para los intereses agrícolas de esta región.

Poseción

Con las formalidades de rúbrica tomó anteayer posesión de su cargo el nuevo Magistrado de esta Audiencia don Julio Gallo.

D. E. P.

Anteanoche a las diez falleció en esta capital don Enrique Llácer y Gosalbez, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Los funerales se verificaron esta mañana a las diez en el Crucero de dicha Santa Iglesia.

Mordisco

Un perro propiedad de un vecino de la calle Pedro Muñoz mordió ayer en la mano derecha a un joven que fué curado en la casa socorro.

Caida

En la puerta de la Trinidad tuvo ayer la desgracia de caerse el anciano Antonio Cazorle Reyes, resultando con la pierna derecha fracturada.

Fuó curado en la casa de socorro y conducido al Hospital en una camilla.

Defunción

Ayer falleció en esta capital el estudioso joven D. Rafael Castañeira Romero, sobrino político de nuestro querido amigo y correligionario D. Fernando Lacalle y Herrera.

Damos a la apreciable familia del finado nuestro pésame más sentido.

Disposición

Se ha dado orden a los jefes archiveros, bibliotecarios y arqueólogos para que no sólo no se ponga óbice alguno a la visita de los escolares bajo la dirección de sus profesores a los establecimientos que de aquéllos dependen en las horas que están abiertos, sino que cuando sea preciso y cuando los profesores mencionados lo reclamen, asesoren a los visitantes acerca de los fondos, libros u objetos de que se trate.

Estadística

Durante el mes de Febrero se han asistido en la casa de socorro y consultorio de la Cruz Roja 403 enfermos.

De ellos 143 pertenecían a Medicina, 91 a Cirujía 19 genito-urarios, 18 de los ojos, 54 de la boca, mas 78 que quedaban en tratamiento del mes anterior.

Además se han operado 4, ha fallecido 1, han sido altas 322 y continúan en tratamiento 80.

Caja de ahorros

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros, 20,724 pesetas por 202 imposiciones, de las cuales son nuevas 13 y se han satisfecho 15,971'63 pesetas a solicitud de 69 imponentes 19 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Las cuentas de la campaña

Hablando un colega de la medida adoptada recientemente por el ministro de Hacienda para que se redacte y presente a las Cortes una cuenta general de la inversión que se dió a los créditos extraordinarios concedidos para las campañas de Cuba y Filipinas, dice que por algunas noticias que se tienen sábase que, con cargo a esos créditos, se pagaron atenciones que no tenían relación con la guerra.

Así es, añade, que la discusión de la cuenta y la Memoria que presentará a las Cortes el Tribunal de Cuentas ofrecerá algún interés y hasta podrá determinar responsabilidades.

Naranjas

Se venden naranjas chinas de buena calidad por cientos y por docenas, en la casa número siete calle Ramírez de Arellano de esta capital.

Destinos civiles

La ley de 10 de Julio y reglamento de 10 de Octubre de 1885.

Esta obra indispensable a los individuos a quienes alcanzan los beneficios de la Ley, por la multitud de formularios, de instancias y certificados que contiene para solicitar destino, y a los cuerpos y dependencias del Ejército y Armada y corporaciones civiles para la tramitación de instancias y cumplimiento de la ley, se halla de venta en la administración de este periódico al precio de 2'25 pesetas.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 23'00; a la sombra, 18'00; mínima, 4'20; media, 11'10; agua de lluvia en milímetros, 0'00; altura barométrica en idem, 772'80; estado del cielo, despejado; dirección del viento, N. E.

Colocación

La desea como practicante de farmacia, en esta ciudad ó pueblo de la provincia, un joven, con buena práctica y libre de quintas. Para informes en la Botica del Dr. Marin, en esta ciudad.

Chirinola

El general H. era, desde hacía veintidós años, amigo y contertulio de la marquesa de X... Quedó viudo, y todos sus amigos creyeron que se casaría con aquella dama, cuyo trato había frecuentado con tanta asiduidad.

Animábanle para que se decidiese a contraer segundas nupcias, hasta que, ya cansado de tantas importunidades, contestó:

"No me caso con la marquesa, porque después no tendría donde pasar las noches."

Interesante

Por convenio establecido con importantes casas de París y Alemania, semanalmente se reciben las últimas novedades en

TARJETAS POSTALES

en la Imprenta y Papelería *La Verdad*, de Antonio A. Morales, Gondomar, 7.

Boletín Religioso

SANTO DEL DIA.—*San Emetrio, mártir.*
JUBILEO CIRCULAR.—*En el convento de religiosas de la Encarnación por doña María Jesús Barcia, en sufragio por sus difuntos.*

EJERCICIOS DE CUARESMA

En la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral un cuarto de hora después de la oración.

—En las iglesias auxiliares del Espíritu Santo a las seis y media de la no-

che, predicando los domingos D. Fernando Berral Baena.

—En la iglesia auxiliar de San Basilio, a las seis y media de la noche, predicando los domingos D. Sebastián Cabello y Luque, coadjutor en dicha iglesia.

—En la parroquia de San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones. Los viernes se hará el Via-Crucis después de los ejercicios. Todos los domingos a las ocho y media de la mañana, se predicará una plática ó sermón moral en la Misa conventual.

—En la parroquia de San Juan, al toque de oraciones.

—En la del Salvador, un cuarto de hora después de oraciones, concluyendo con el Via Crucis.

—En la de San Nicolás, a las oraciones.

—En la parroquia de San Pedro se celebrarán al toque de oraciones y se hará el Via-Crucis los miércoles después de los ejercicios y los viernes a las ocho de la mañana. Los martes y viernes en la noche y los domingos en la Misa mayor, habrá sermón. Se celebrarán Misas de punto a las seis, siete y media, ocho y media y nueve y media; los domingos, a las horas de costumbre.—En la que se celebre los sábados a las siete y media se dará una explicación de las ceremonias de la Misa.

—En la iglesia auxiliar de la Magdalena darán principio al toque de oraciones. Habrá sermón los domingos; Via-Crucis los martes y jueves después de los ejercicios. Misa todos los días, incluído los domingos, a las siete y media.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión.

Quando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLETS ASSOCIATION, NEW YORK.

8 103

Sección Comercial

Valores en Bolsa

COTIZACIÓN DEL DIA 27 DE FEBRERO

Deuda perpétua al 4 por 100 interior, contado.	78'15
Idem fin del corriente.	78'15
Idem idem fin próximo.	78'45
Banco Hipotecario, Cédulas 5 por 100.	000'00
Acciones del Banco de España	484'50
Idem de Tabacos.	425'00
CAMBIOS.—París a la vista.	34'00
—Londres, a la vista.	00'00

Mercado de Córdoba

Aceite, de 35 a 36 reales arroba; Cereales: trigo duro de 37 a 38 reales fanega; idem blanquillo, de 39 a 40; cebada, de 27 a 28; escoba, a 32; habas castellanas, de 38 a 40 id. morunas a 39; alpiste, de 70 a 80; maíz, a 40; gar-

bauzos tiernos, a 100 a 120; id. dueros, de 70 a 80; arvejones, a 36; harina blanca extra, a 17 3/4 reales arroba, idem corriente, a 17; idem recia asemolada, a 16; idem superior a 15 1/2, idem corriente; a 15; idem de tercera, a 10; salvados cabezuela, de 13 a 14; moyuelo, de 8 a 9; hoja, de 5 a 7.

LIBROS

A la sombra de la Mezquita, trabajos en prosa por D. Julio Pellicer.

Lluvia de flores, poesías por D. Enrique Redel. Precio, una peseta.

Manual del buen aficionado a las corridas de toros, por K. Ch. T. y Selarom, bajo la censura y aprobación del inteligente ex-matador de toros D. Manuel Carmona.—Precio 0'75 céntimos.

Agencia de Negocios, comedia en un acto, prosa y verso, original de D. Antonio A. Morales y D. Florencio Pérez Serrano, estrenada con lisonjero éxito en el Teatro Miñón, de Segovia.

Sin Ritmo, ensayos poéticos por don Daniel Aguilera, con una cartapólogo de D. Enrique Redel. Precio, dos pesetas.

Tierra Santa. Ecos de viaje, por el Dr. D. Manuel de Torres y Torres, dignidad de Arcediano de la Metropolitana de Sevilla, con una carta-prólogo de don Francisco Borja Pavón y un epílogo en verso por D. Enrique Redel. Precio, tres pesetas.

Aves sin nido, poesías de D. Marcos R. Blanco Belmonte, precedidas de un prólogo de D. Manuel Reina. Precio dos pesetas.

De venta, en la Administración de este periódico.

Espectáculos

GRAN TEATRO

Compañía dramática dirigida por el primer actor D. Francisco Fuentes

FUNCIÓN PARA HOY

Despedida de la compañía

El drama en tres actos, titulado *Felipe Derblay*

La comedia en un acto, titulada *Tute*.

A las ocho y media.

PRECIOS

Proscenios, palcos principales y plateas sin entrada, 9'25 pesetas.—Palcos segundos sin id., 6'00 pesetas.—Butaca con entrada, 2'08 pesetas.—Delantera de Anfiteatro con idem, 1'38 pesetas.—Idem de Paraiso con idem, 92 céntimos. Entrada principal, 1'15 peseta.—Idem de Paraiso, 45 céntimos.

El timbre a cargo del público.

LA ABUNDANCIA

TOCINERIA Y CARNICERIA

Especialidad en jamones, chorizos y salchichones.

Depósito de tripas para embutidos y de sales conservativas para las carnes.

Judería 24

La Verdad Imprenta PAPELERIA Encuadernación

JUGUETERIA ARTICULOS DE PIEL

Sellos de Cauchú

7-Gondomar-7

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda desde el día la casa calle José Zorrilla número 5.

Asimismo se arriendan los hornos

de cal y canteras existentes en la finca nombrada *Mirabueno*.

Para tratar del precio y condiciones puede hacerse con el dueño calle Campanas núm. 11.

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

Noticias de la madrugada

Madrid 2 (5)

El Sr. Maura ha enviado un telegrama a los gobernadores, ordenándoles publiquen en el "Boletín Oficial", la circular de 19 de Febrero, la cual se enviará también impresa a los alcaldes y que debe ser puesta en los sitios públicos hasta el 15 de Marzo, recomendándoles una fiel observancia en las reglas que determina aquella.

—Comunican de Algeciras que ayer tarde fondeó en aquella bahía el "yate", en que viaja la reina doña Amelia de Portugal.

Fueron a bordo para cumplimentar a la egregia dama, el comandante general de las fuerzas que guarnecen el campo y las demás autoridades.

Una muchedumbre inmensa agolpóse en los muelles desde que el "yate", fondeó, creyendo desembarcaría la augusta soberana portuguesa lo que no ocurrió, pues solamente fué a tierra una fálua de dicho buque, conduciendo a la condesa de París y los hijos de esta augusta señora, quienes, en coche, una vez desembarcados se dirigieron al "Hotel María Cristina", donde se hospedan.

Contra lo que venia asegurándose, la reina doña Amelia no visitará la población, pues afirmase que mañana proseguirá su viaje.

Defunción

Madrid 2 (13)

Ha fallecido el Sr. Hidalgo Saavedra.

Los presupuestos

Mañana se publicará en la "Gaceta", la liquidación de los presupuestos de 1902 que acusa el "superavit", conocido.

Aumento

La recaudación obtenida en el mes de Febrero, acusa un aumento de dos y medio por ciento sobre la obtenida en igual fecha del año anterior.

La junta del censo

Madrid 2 (14)

El exministro conservador señor García Alix, viene a la corte llamado por el Gobierno para asistir a la junta del censo electoral esta tarde.

Las fuerzas siguen en la misma proporción.

Contra un general

Al capitán general del departamento del Ferrol Sr. Morgado, se le ha destituido solamente del mando de la capitania general de dicho departamento que desempeñaba con carácter de interino, desde la muerte del Sr. Gómez Imaz.

Sin embargo, continúa encargado de la jefatura del arsenal.

Lo mismo

La princesa de Asturias no ha tenido novedad.

Mencheta.

Imp. y Pap. LA VERDAD, Gondomar 7.

EMULSION NADAL
 ÚNICO que contiene el 80% de
 del aceite hígado de bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos
 Analizada por los Doctores Bañer, Castellón de Vilanova de Madrid, y Cédola Langlois, de Barcelona
 Aprobada y recomendada por los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona
 EN LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
 de las dietas, necesario a los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tisis, Catarroja, Tifus, Escrófula,
 Manguillito, Lintillismo, amonías de la vida y el vigor. — Resoluciones hechas en las referencias por
 subvenciones, convalecencias, diabetes, etc. — La escarva indolente. — En las farmacias.

PREPARACIONES DEL DOCTOR E. VILLEGAS
 ALMAGRA, 30—FARMACIA

Vino de peptona, preparado con excelente vino de Málaga y la mejor peptona soluble.	botella	ptas.	1'75
Vino de quina.	"	"	1'75
Vino de quina ferruginoso.	"	"	2'50
Vino oido-tánico.	"	"	2'50
Nuez de kola granulada.	"	"	2'50
Glicerofosfato de cal granulada.	"	"	0'40
Bicarbonato de sosa químicamente puro.	"	"	0'40

En la misma Farmacia, y como único punto de venta, se hace de las tan renombradas aguas de Lanjarón a los precios siguientes:

Agua de la fuente de la Salud	botella de un litro	1 pta.
Idem de la fuente de la Capuchina	"	1 pta.

También tiene a la venta Ampollas de suero artificial, por el Dr. Coa, de Valladolid, á 6 pesetas una. Cajas guarnición para inyectar el suero, á 6 pesetas una, y sobres papel al sublimado, necesario a todo Médico y a las familias, al precio de 1'25 cada sobre para preparar en el acto muchos litros de agua sublimada.

GRAN FÁBRICA DE SELLOS DE CAOUTCHOUC
JOSÉ AMO Y RAMOS
 Única en Córdoba y su Provincia

IMPRENTA Y PAPELERÍA "LA PURITANA,"
 CORDOBA

Duque Hornachuelos, 13

••••• ¡Todo el mundo dibujante! •••••

Nuevo festoneador sin fin para telas, el cual imprime con verdadera limpieza y rapidez.

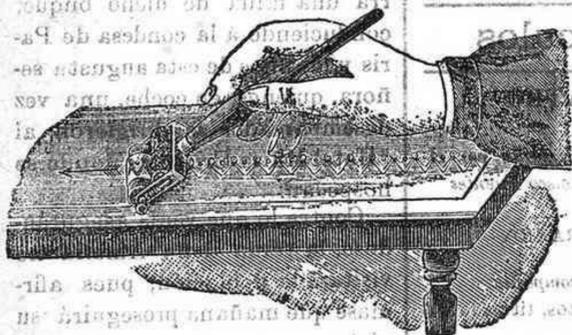
Gran surtido en dibujos aplicables al mismo, todos de novedad.

Esta Casa cuenta con más de 400 modelos para Sellos, todos diferentes y modernos.

Especialidad en facsímiles, aparatos automáticos de todas clases, tintas especiales, tampones inapudables de las más acreditadas marcas, y todo lo concerniente á este ramo.

Se confeccionan toda clase de trabajos especiales en caoutchouc y metal.

Véase el Catálogo de 1902



FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS



EL CARMEN



4, Barroso, 4 (antes Pierna).—CORDOBA

Especialidad en Agua de Seltz, Soda-Water y Gaseosas de Limón

Despacho de Cervezas Alemana, Pilsener, Mahou, León Azul, Damm, Bock Bier

• y otras marcas acreditadas •

Gran variedad en Jarabes Refrescantes de clase superior, Exquisitas Horchatas y Sidras Espumosas

Teléfono, 103 SERVICIO A DOMICILIO Telefono, 103

LA VERDAD

GRANDES TALLERES DE IMPRENTA

CROMOTIPIA Y ENCUADERNACION

MONTADOS CON TODOS LOS APARATOS DE LA TIPOGRAFÍA MODERNA

••• ÚNICA CASA EN CÓRDOBA •••

que posee la notable máquina FÉNIX para trabajos de gran lujo

Gran premio en la última Exposición de París

PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Juguetes, Petacas, Carteras, Tintas, Bastones, Boquillas, Artículos de Señora y Objetos de Tocar

SELLOS DE CAUCHOUX

Fabricados con productos de primera calidad

GARANTIZADOS POR DOS AÑOS

Gran variedad en modelos, y surtido completo en aparatos fechadores y automáticos de todas clases

ANTONIO A. MORALES

Sucesor de RAFAEL DE TORRES

GONDOMAR, 7 Antiguo local de la Fonda Simón **CORDOBA**

CENTRO TÉCNICO
CONSULTIVO Y EJECUTIVO
 DE
CONSTRUCCIONES

DIRECTORES

- Don Adolfo Castiñeira, Arquitecto.
- » José Soriano, Ingeniero de Caminos
- » Luis Baquera, Ingeniero Militar

Calle Leones, número 2, principal

Este Centro se encarga de la redacción de proyectos y ejecución de toda clase de obras, levantamientos de planos de fincas rústicas y urbanas, peritajes y tasaciones, instalaciones de fábricas y maquinarias de industrias modernas, y en general, de cuanto afecta á las ramas de arquitectura é ingeniería.

Horas de Oficina: De 10 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
 MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticuatro años de éxito reciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben; reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y Principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de Imitaciones.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA



Premiado en varias Exposiciones

••••• extranjeras •••••

CALLE JESÚS MARÍA, NÚM. 2



CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Estracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, conocidos hasta hoy. Hay gran surtido de opiatas y elixires.